



RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL Nº 035 -2025-GDESGA-MDP/T.

Pocollay, **28 ABR. 2025**

VISTOS

El Informe N° 567-2025-SGGARS-GDESGA-MDP-T de fecha 07 de abril del 2025, emitido por la Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos; Informe N° 1217-2025-GDESGA-GM/MDP-T de fecha 07 de abril del 2025, emitido por la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental; Informe N° 449-2025-OGRH-OGA-MDP-T de fecha 08 de abril del 2025, emitido por la Oficina de Gestión de Recursos Humanos.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley N° 28607, en concordancia con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía, la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico vigente.

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 050-2024-A-MDP-T de fecha 11 de abril del 2024, (...) en su Artículo Quinto, se desconcentra las funciones del despacho de la Gerencia de Desarrollo Social y Económico.

Que, mediante Informe N° 567-2025-SGGARS-GDESGA-MDP-T de fecha 07 de abril del 2025, el Subgerente de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos, remite propuesta de Jefe de Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Verdes en Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Mantenimiento del Distrito de Pocollay, de la Provincia de Tacna, del Departamento de Tacna", al Ing. Manuel Alejandro Vicente Frías, a partir del 05 de abril del 2025.

Que, mediante Informe N° 1217-2025-GDESGA-GM/MDP-T de fecha 07 de abril del 2025, el Gerente de Desarrollo Económico, Social y Gestión Ambiental, remite la propuesta de Jefe de Proyecto denominado: "Mejoramiento del Servicio de Espacios Públicos Verdes en Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Mantenimiento del Distrito de Pocollay, de la Provincia de Tacna, del Departamento de Tacna", al Ing. Manuel Alejandro Vicente Frías, a partir del 05 de abril del 2025.

Que, mediante Informe N° 449-2025-OGRH-OGA-MDP/T de fecha 08 de abril del 2025, el Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos, informa sobre la evaluación del Curriculum Vitae del Ing. MANUEL ALEJANDRO VICENTE FRÍAS, concluyendo que el profesional antes referido cumple con el perfil profesional para el cargo de Jefe de Proyecto, establecido en el Tope Máximo (A) de la Escala Remunerativa de la Municipalidad Distrital de Pocollay, establecido en la Resolución de la Gerencia Municipal N° 067-2024-GM-MDP/T de fecha 26 de marzo del 2024.

Por las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de las Municipalidades; Resolución de Alcaldía N° 050-2024-A-MDP-T de fecha 11 de abril del 2024; y con el visto bueno de la Subgerencia de Gestión Ambiental y Residuos Sólidos; la Oficina de Gestión de Recursos Humanos; y la Oficina General de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR, con eficacia anticipada al 05 de abril del 2025, al **ING. MANUEL ALEJANDRO VICENTE FRÍAS**, en el cargo de Jefe de Proyecto denominado: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PÚBLICOS VERDES EN SUB GERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MANTENIMIENTO DEL DISTRITO DE POCOLLAY, DE LA PROVINCIA DE TACNA, DEL DEPARTAMENTO DE TACNA**" de la Municipalidad Distrital de Pocollay.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR, sin efecto todo acto administrativo que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR, la presente resolución al **ING. MANUEL ALEJANDRO VICENTE FRÍAS**, y a las unidades orgánicas pertinentes; asimismo, encargar a la Unidad Funcional de Tecnología y Transformación Digital, la publicación de la presente resolución en la página web institucional www.munidepocollay.gob.pe y en el Portal del Estado Peruano www.gob.pe/munipocollay.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

GM
GDESGA
OGAJ
OGRH(02)
UFTD
INTERESADO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POCOLLAY
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO,
SOCIAL Y GESTIÓN AMBIENTAL

.....
LIC. JOSÉ LUIS CARRANZA ZAVALA
GERENTE